



TRATAMIENTO: GESTIÓN DEL “ASISTENTE CONVERSACIONAL O CHATBOT”
Refª. RAT 2022-188

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO:

- RGPD: art. 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
- RGPD: art. 6.1.b) El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.
- RGPD: art. 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.
- Estatutos de la Universidad de Zaragoza.

FINES DEL TRATAMIENTO:

- Desarrollo y mantenimiento del asistente conversacional o Chatbot.

COLECTIVOS DE LOS QUE SE RECABAN DATOS:

- Participantes en general.

CATEGORÍA DE DATOS:

- Dirección IP
- Otros datos según conversación del chat.

CATEGORÍA DESTINATARIOS:

- Los establecidos por obligación legal.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS:

- No se prevén.

PERIODO DE CONSERVACIÓN DE DATOS:

- Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han obtenido y para determinar las posibles



responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD:

- Las medidas exigidas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y demás actuaciones llevadas a cabo de acuerdo con la política de seguridad de la Universidad de Zaragoza.

RESPONSABLE DE DATOS:

- Entidad: Universidad de Zaragoza
- Cargo: Gerente
- Dirección Postal: Plaza Basilio Paraíso, 4, Edif. Paraninfo (50005) Zaragoza
- Correo Electrónico: gerencia@unizar.es

RESPONSABLE INTERNO / ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:

- Vicegerencia Académica / One million bot, S.L.

DELEGADO/A DE PROTECCIÓN DE DATOS:

- Correo Electrónico: dpd@unizar.es